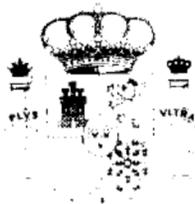


**41/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.**



**41 / 97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTE  
DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y SIETE.**

Excelentísimos Señores :

**DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ**

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS  
FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del Gobierno,  
Ministro de la Presidencia y Secretario  
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y  
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del  
Gobierno y Ministro de Economía y  
Hacienda

**DON ABEL MATUTES JUAN**

Ministro de Asuntos Exteriores

**DOÑA MARGARITA MARISCAL DE  
GANTE Y MIRÓN**

Ministra de Justicia

**DON EDUARDO SERRA REXACH**

Ministro de Defensa

**DON JAIME MAYOR OREJA**

Ministro del Interior

**DON RAFAEL ARIAS-SALGADO  
MONTALVO**

Ministro de Fomento

**DOÑA ESPERANZA AGUIRRE Y GIL  
DE BIEDMA**

Ministra de Educación y Cultura

**DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA**

Ministro de Trabajo y Asuntos  
Sociales

**DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS**

Ministro de Industria y Energía

**DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL  
VALLE-LERSUNDI**

Ministra de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DON MARIANO RAJOY BREY**

Ministro de Administraciones  
Públicas

**DON JOSÉ MANUEL ROMAY**

**BECCARÍA**

Ministro de Sanidad y Consumo

**DOÑA ISABEL TOCINO**

**BISCAROLASAGA**

Ministra de Medio Ambiente

**DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ  
BAJÓN**

Secretario de Estado de la  
Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veinte de noviembre de mil novecientos noventa y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio del Congreso de los

Diputados el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día catorce de noviembre.

## **A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS**

### **I. ANTEPROYECTOS DE LEYES**

- (1) • El Consejo, a propuesta del titular de Defensa, acuerda aprobar el anteproyecto de Ley de Planta y Organización Territorial de la Jurisdicción Militar, y su remisión a las Cortes Generales.

### **II. REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES**

El Consejo, a propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, aprueba los Reales Decretos-leyes siguientes :

#### **Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**

- (2) • **Real Decreto-ley** por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito por importe total de 54.618.760.084 pesetas, para inversiones y otros gastos del Ministerio de Fomento -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Fomento-.
- (3) • **Real Decreto-ley** por el que se conceden suplementos de crédito y créditos extraordinarios por importe total de 42.865.474.201 pesetas, para inversiones y otros gastos del Ministerio de Medio Ambiente -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Medio Ambiente-.



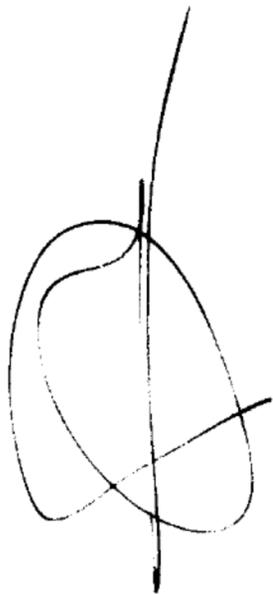
### III. ASUNTOS DE PERSONAL

#### NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes :

#### Ministerio de Asuntos Exteriores

(4) • **Reales Decretos:**

- 
- 1) Por el que se dispone el cese de Don Ricardo Díez-Hochleitner Rodríguez como Embajador de España en Bosnia y Herzegovina.
  - 2) Por el que se dispone el cese de Don José María Otero de León como Embajador de España en la República de Guinea Ecuatorial.
  - 3) Por el que se designa Embajador de España en Bosnia y Herzegovina a Don José Ángel López Jorrín
  - 4) Por el que se designa Embajador de España en la República de Guinea Ecuatorial a Don Jacobo González-Arno Campos.
  - 5) Por el que se designa Embajador de España en el Reino de Lesotho, con residencia en Pretoria, a Don Miguel Ángel Carriedo Mompín.
  - 6) Por el que se designa Embajador de España en la República del Senegal a Don José María Otero de León.
  - 7) Por el que se designa Embajador de España en la República de Singapur, con residencia en Yakarta, a Don Antonio Segura Morís.

#### Ministerio de Defensa

(4) • **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División Don Eduardo González-Gallarza Morales.

- 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada Don Francisco José Gómez Carretero.
- 3) Por el que se promueve al empleo de Sargento Primero del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra (Artillería), con carácter honorífico y a título póstumo, al Sargento Don Enrique Veigas Fernández.
- 4) Por el que se nombra General Jefe del Mando Aéreo del Estrecho al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Eduardo González-Gallarza Morales.

#### **Ministerio de Economía y Hacienda**

- (4) • **Acuerdo** por el que se designa Consejero representante del Ministerio de Economía y Hacienda en la Sociedad Gestora del Fondo de Regulación de carácter público del mercado hipotecario a Don Pedro Llorente Cachorro.

#### **Ministerio de Sanidad y Consumo**

- (4) • **Real Decreto** por el que se nombra Director General de Farmacia y Productos Sanitarios a Don Federico Plaza Piñol.

### **IV. REALES DECRETOS**

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

### **INDULTOS**

#### **Ministerio de Justicia**

- (5) • **Reales Decretos:** 1) a 11) Por los que se concede el indulto solicitado por Don José García Carmona; Don Vicente Antonio Martín



Domínguez; Don Set Felipe Amor Guerra; Don Manuel Antón Cano; Don Martín Cuartero Virosta; Don Antonio Fernández Becerra; Don Julio García Ajo; Doña Rocío Hernández Jiménez; Doña Leonor Lidia Ibáñez Pascual; Don Manuel Pradas Alcantarilla, y Don Manuel Vidal Gómez.

## V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes :

### Ministerio de Justicia

(6)

- Acuerdo por el que no se conceden los indultos solicitados por Don [REDACTED] y 44 más.

### Ministerio de Economía y Hacienda

(7)

- Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio de Fomento a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros como consecuencia de la celebración del contrato de servicios marítimos regulares de líneas de interés público.

**B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS)**

## IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

## DE CARÁCTER GENERAL

### Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

#### Reales Decretos:

- 1) Sobre medidas de aplicación del Convenio sobre comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES), hecho en Washington el 3 de marzo de 1973, y del Reglamento CE 338/97, del Consejo, de 9 de diciembre de 1996, relativo a la protección de especies de la fauna y flora silvestres mediante el control de su comercio -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Medio Ambiente-.
- 2) Por el que se aprueban las normas reglamentarias sobre adaptación de Escalas en el Cuerpo de la Guardia Civil -Propuesto por los Ministros de Defensa y del Interior-.

### Ministerio de Fomento

**Real Decreto** por el que se modifica el Real Decreto 1317/1989, de 27 de octubre, por el que se establecen las Unidades Legales de Medida.

### Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

**Real Decreto** por el que se establecen ayudas a los programas de carne de vacuno de calidad.

## CONDECORACIONES

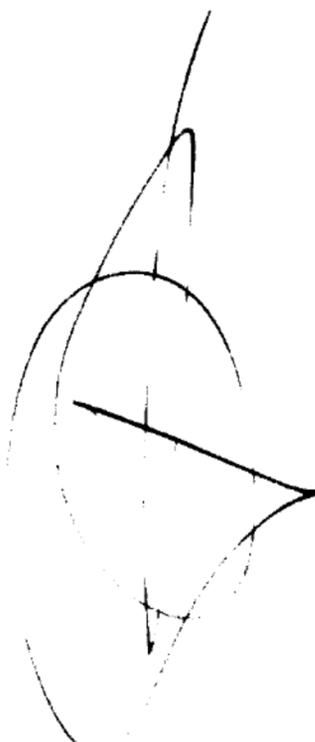
### Ministerio de Defensa

#### Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar Don Rogelio José María Martínez Vázquez.



- 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don José María Gardeta Arnal.
- 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Francisco Miguel García-Almenta Dobón.
- 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Rosendo Victoriano Yanes Puga.
- 5) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Ignacio González Paradis.
- 6) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don José María Villalobos Villar.
- 7) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Víctor Velasco Gutiérrez.
- 8) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don José María Sánchez de Toca Catalá.
- 9) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Antonio Alonso Molinero.
- 10) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Jorge Ortega Martín.
- 11) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don José Ignacio Pastor Iglesias.
- 12) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra Don Tomás Meroño Parra.



- 13) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada Don José Daniel Romero Iglesias.
- 14) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don José Antonio Beltrán Doña.
- 15) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Severino Gómez Pernas.
- 16) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Pedro Luis Aldea Gracia.
- 17) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Antonio García Lozano.
- 18) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Juan Luis Ibarreta Manella.
- 19) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Manuel García Berrio.
- 20) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil Don Benigno Zamorano Atienza.
- 21) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil Don Alejandro Miguel Gutiérrez.

### **Ministerio de Educación y Cultura**

**Real Decreto** por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Doña Yulla Halberstadt.

## **V. ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes :



## Ministerio de Asuntos Exteriores

### Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la firma del Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Oriental del Uruguay.
- 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Tratado sobre traslado de personas condenadas entre el Reino de España y la República de Costa Rica.
- 3) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación titulada "Innovación rural" -Acción COST A 12-.
- 4) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación titulada "Cambios en el mercado de trabajo, políticas de bienestar y de la ciudadanía" -Acción COST A 13-.
- 5) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación titulada "Gobierno y democracia en la era de la información" -Acción COST A 14-.
- 6) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación titulada "Reparación de daños en el cerebro" -Acción COST B 10-.
- 7) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación titulada "Reacciones orgánicas: procesos selectivos y catálisis asimétrica" -Acción COST D 12-.
- 8) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación titulada "Lentivirus de oveja y cabra: patogénesis, diagnóstico y prevención" -Acción COST 834-.
- 9) Por el que se toma razón de la contratación del suministro y transporte de ayuda humanitaria alimentaria de emergencia a Cuba, por un importe de 225 millones de pesetas.

- 10) Por el que se toma razón de la contratación del suministro y transporte de ayuda humanitaria de emergencia a los refugiados saharauis, por un importe de 250 millones de pesetas.
- 11) Por el que se toma razón de la contratación del suministro y transporte de ayuda humanitaria alimentaria de emergencia a la República Dominicana, por un importe de 150 millones de pesetas.
- 12) Por el que se toma razón de la contratación del suministro y transporte de ayuda humanitaria alimentaria de emergencia a Mauritania, por un importe de 150 millones de pesetas.
- 13) Por el que se toma razón de la contratación del suministro y transporte de ayuda humanitaria alimentaria de emergencia a Honduras, por un importe de 100 millones de pesetas.
- 14) Por el que se toma razón de la contratación del suministro y transporte de ayuda humanitaria de emergencia a Ecuador, con destino a la población afectada por el fenómeno "El Niño", por importe de 10 millones de pesetas.

### **Ministerio de Justicia**

#### **Acuerdos:**

- 1) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad italiana; de [REDACTED] de nacionalidad marroquí; de [REDACTED] de nacionalidad italiana; de [REDACTED] de nacionalidad española y francesa, y de [REDACTED] de nacionalidad belga.
- 6) y 7) De entrega en extradición de [REDACTED] y de [REDACTED] de nacionalidad alemana.
- 8) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Portugal.

### **Ministerio de Defensa**

**Acuerdo** por el que se declaran lesivas a los intereses del Estado determinadas Resoluciones del Jurado Provincial de Expropiación



Forzosa de Girona, de fechas 7 y 26 de junio de 1995, que fijaban el justiprecio en relación a la reversión de ocho propiedades en La Clota de L'Escala, término municipal de L'Escala, y dos propiedades en Punta Falconera, término municipal de Rosas.

### Ministerio de Economía y Hacienda

#### **Acuerdos:**

- 1) Sobre transferencia de crédito por importe de 460.832.221 pesetas, para financiar los gastos de personal derivados de la nueva estructura orgánica del Ministerio de Medio Ambiente.
- 2) Por el que se aprueba una transferencia de crédito por importe de 75.949.000 pesetas, para incrementar la cuantía destinada al complemento de productividad del Ministerio de Justicia, como consecuencia de la reorganización administrativa derivada del Real Decreto 758/1996, de 5 de mayo.
- 3) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 11.638.410 francos franceses a la República de Costa de Marfil para financiar un proyecto de equipamiento hospitalario, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- 4) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 35.826.170,5 francos franceses a la República de Costa de Marfil para financiar un proyecto de suministro de equipamiento médico, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- 5) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 7.500.000 dólares USA a la República de Ghana para financiar un proyecto de equipamiento hospitalario, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- 6) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 12.085.000 dólares USA a la República del Honduras para financiar un proyecto de sistema integral de agua potable, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.

- 7) Por el que se autoriza al Ministerio de Defensa a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros para suscribir los memorandos de entendimiento núms. 6 y 7 del programa EF-2000, relativos a las inversiones para la producción de 87 aviones y 194 motores, así como al apoyo logístico integrado.

### **Ministerio de Fomento**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 2.149.320.618 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 2 del contrato de las obras "Autovía del Baix Llobregat, tramo: Martorell-cinturón litoral, variante de la CN-II", Barcelona.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.181.446.036 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Autovía del noroeste, CN-VI de Madrid a La Coruña, tramo: A-9 Arteixo", La Coruña.
- 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 682.056.697 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de obras complementarias en la autovía del noroeste, CN-VI de Madrid a La Coruña, tramo: Villartelín-Nadela, Lugo.
- 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 549.646.133 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Autovía del noroeste, CN-VI de Madrid a La Coruña, p.k. 473 al 494, tramo: Villartelín-Nadela", Lugo.
- 5) Por el que se convalida un gasto por importe de 515.141.656 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias "Mejoras de impacto ambiental y obras varias, variante de trazado, CN-432 de Badajoz a Granada, p.k. 200,80 al 224,20, tramo: Bélmez-Espiel", Córdoba.
- 6) Por el que se convalida un gasto por importe de 490.101.536 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias "Mejoras locales, balizamiento, restauración medioambiental, servicios urbanos, variante de Luarca, CN-632, de



Ribadesella a Luarca, p.k. 159,4 al 161,7 y CN-634, p.k. 495,179 al 508,117 (nuevos), tramo: Queruas-Otur", Asturias.

- 7) Por el que se convalida un gasto por importe de 465.136.886 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de obras complementarias en la CN-430 y CN-502, p.k. 0,00 (antigua CN-503) a 32,00 (antigua CN-502), tramo: Herrera del Duque-Agudo, Ciudad Real y Badajoz.
- 8) Por el que se convalida un gasto por importe de 327.139.912 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Variante de trazado, CN-123 de Zaragoza a Francia por el Valle de Arán, p.k. 21,4 al 47,7 (antiguos), tramo: presa de Barasona-Benabarre", Huesca.
- 9) Por el que se convalida un gasto por importe de 219.816.527 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias "Seguridad vial, caminos de servicio, señalización y balizamiento, CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, p.k. 322,000 al 328,000, tramo: Ciudad Rodrigo", Salamanca.
- 10) Por el que se convalida un gasto por importe de 173.012.421 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias "Conexión de la autovía de Granada, caminos agrícolas, ramales de enlace, prolongación de obras de drenaje, tratamiento del río Guadiel y elementos de contención, CN-322 de Córdoba a Valencia, tramo: Bailén-Linares", Jaén.
- 11) Por el que se convalida un gasto por importe de 67.091.600 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias "Seguridad vial, mejora de trazado, CN-330, p.k. 37,400 al 38,250, tramo: Petrel", Alicante.
- 12) Por el que se convalida un gasto por importe de 39.224.565 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias "Supresión de intersección y construcción de un enlace en la B-30, p.k. 151,400, calzada lateral de la A-7, tramo: Cerdanyola del Vallés", Barcelona.
- 13) Por el que se convalida un gasto por importe de 30.896.045 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del

contrato de las obras "Obras complementarias, travesía de Calaceite, pista de frenado y mejora de intersección, CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p.k. 412 al 425, tramo: intersección con TE-270 (Puente del Matarraña) al límite de la provincia de Tarragona", Teruel.

- 14) Por el que se convalida un gasto por importe de 29.952.275 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias "Drenaje longitudinal, acondicionamiento de la CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p.k. 52,00 al 66,00, tramo: La Almarcha-Olivares del Júcar", Cuenca.
- 15) Por el que se convalida un gasto por importe de 28.199.728 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias "Ejecución de glorieta en intersección en la CN-340 con el mercado de abastos y polígono industrial, CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, p.k. 846,400, tramo: Xátiva-enlace autovía", Valencia.
- 16) Por el que se convalida un gasto por importe de 28.156.983 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias "Seguridad vial, conversión en enlace de la actual intersección con el acceso sur de San Carlos de la Rápita, CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, p.k. 1065,300, tramo: Alcanar-San Carlos de la Rápita", Tarragona.
- 17) Por el que se convalida un gasto por importe de 18.707.355 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Paso inferior, glorieta de La Cortadura, CN-IV de Madrid a Cádiz", Cádiz.
- 18) Por el que se convalida un gasto por importe de 14.972.973 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias "Seguridad vial, nuevos accesos (paso inferior) a Casetas de La Gornal y Rocallisa, en la CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, p.k. 1196,40, tramo: término municipal de Castellet-La Gornal (Barcelona)", Tarragona.
- 19) Por el que se convalida la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Reposición de la Cañada Real de Albacete a Murcia, CN-344 de Almería a Valencia por Yecla, pp.kk. 36,5 (C-3213) al 41,0 (C-3314), tramo: variante de Jumilla", Murcia.
- 20) Por el que se convalida la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Prolongación del II cinturón de Barcelona, pata sur, tramo:



cinturón litoral-aeropuerto" y "Conexión de la pata sur con la autopista A-16", Barcelona.

- 21) Por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios marítimos regulares de líneas de interés público.
- 22) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma de Madrid, para la financiación de actuaciones integrales en el ámbito denominado Elipa-sur, declarado como área de rehabilitación preferente, al amparo del Real Decreto 2190/1995, de 28 de diciembre.
- 23) Por el que se autoriza la suscripción de dos convenios de colaboración entre el Ministerio de Fomento, la Diputación General de Aragón y los Ayuntamientos de Huesca y de Teruel, respectivamente, para la financiación de actuaciones en determinadas áreas, declaradas de rehabilitación al amparo del Real Decreto 2190/1995, de 28 de diciembre.
- 24) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), para la realización del estudio sobre medida de espesores de capas de firmes mediante técnicas de georradar.
- 25) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), para estudio de la técnica de reciclado de firmes y estabilización de explanadas.
- 26) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), para inspección y análisis de firmes -97/99-.
- 27) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), para la realización del estudio sobre

caracterización de terraplenes y explanadas mediante la técnica de ondas superficiales.

### **Ministerio de Educación y Cultura**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 7.452.414 pesetas, correspondiente a las obras de reparación en el módulo deportivo escolar del colegio público "Cervantes", de Móstoles, Madrid.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 7.320.509 pesetas, correspondiente a las obras de reparación en el módulo deportivo escolar del colegio público "Pérez Galdós", de Móstoles, Madrid.
- 3) Por el que se autoriza la suscripción de un Convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura, la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona por el que se fijan los compromisos para la construcción del edificio que albergará la sede de la Biblioteca Pública del Estado en Barcelona.

### **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

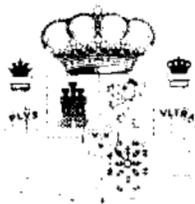
#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 13.555.760 pesetas, correspondiente al arrendamiento de un sistema informático instalado en el Centro de Control de Recaudación de la Tesorería General de la Seguridad Social, desde el 1 de enero de 1996 hasta el 29 de febrero de 1996.
- 2) Por el que se prorroga el Acuerdo de 22 de noviembre de 1996 y se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social a renovar el límite de disposición del crédito prorrogado.

### **Ministerio de Sanidad y Consumo**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 552.553.446 pesetas, correspondiente a la contratación de diversos servicios de asistencia sanitaria por el Instituto Nacional de la Salud.



- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato para el suministro de medicamentos con destino al Hospital Universitario "12 de octubre", de Madrid.

### Ministerio de Medio Ambiente

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se formalizan los compromisos financieros para la distribución territorial de las subvenciones correspondientes al desarrollo en 1997 de actuaciones relacionadas con la conservación de la biodiversidad.
- 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 29 de julio de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por [REDACTED]

#### **C) INFORMES DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES**

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes :

(8) Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

- Sobre los primeros seis meses de aplicación de la reforma laboral.

(9) (10) y (11) Ministro de Industria y Energía

- Sobre el anteproyecto de Ley del Sector de Hidrocarburos.

- Sobre la oferta pública de venta de acciones de Aceralia, S.A.
- Sobre la minería del carbón.

**Ministra de Medio Ambiente**

- Sobre la reciente catástrofe de Melilla.

**(12) y (13) Ministro de Administraciones Públicas**

- Sobre política territorial.
- Sobre propuestas de modificaciones retributivas y medidas a adoptar.

**(14) Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda**

- Sobre asuntos propios del Departamento.



**(15) Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia**

- Sobre actividad parlamentaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos del día de la fecha.



De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

  
—————  
José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,

  
Francisco Álvarez-Cascos Fernández